



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 277 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,proceda a la instalación de señalética urbana con nombre y altura de calles en todo el ámbito del Bº Laguna Brava.

Fecha de Entrada: 2026-05-04



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de contar con la correcta identificación de las calles mediante señalética adecuada en el Barrio Laguna Brava, y

CONSIDERANDO:

Que la ausencia o deficiencia de cartelería con nombre y altura de las calles dificulta la orientación de vecinos, visitantes y servicios.

Que dicha situación genera inconvenientes para la prestación de servicios esenciales como ambulancias, bomberos, seguridad y reparto.

Que una correcta señalización urbana contribuye al ordenamiento territorial, la seguridad y la integración del Barrio.

Que los vecinos del Barrio Laguna Brava han manifestado reiteradamente la necesidad de contar con señaléticas visibles y actualizadas.

Que es responsabilidad del Estado Municipal garantizar una adecuada identificación de las calles de toda la ciudad.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Instalación de señalética urbana con nombre y altura de calles en el Barrio
Laguna Brava**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a la instalación de señalética urbana con nombre y altura de calles en todo el ámbito del Barrio Laguna Brava.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR que dicha señalización sea colocada en esquinas y puntos estratégicos, con adecuada visibilidad, durabilidad y conforme a las normativas vigentes.

ARTÍCULO 3º: SOLICITAR la realización de un relevamiento previo a fin de identificar sectores sin señalización o con cartelería deteriorada, priorizando las zonas de mayor circulación.

ARTÍCULO 4º: SOLICITAR que se evalúe la incorporación de materiales resistentes y de larga duración, que permitan el mantenimiento adecuado en el tiempo.

ARTÍCULO 5º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 277-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 4/5/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 277-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 04 de Mayo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 277-C-2026

Fecha de ingreso: 06/05/2026

Comunicación N°: C467

[Comunicación N°: C467 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 277-C-2026

Fecha de ingreso: 04/05/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,